

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA
RVD GLOBAL TRAVEL NETWORK C.T.**

Celebrada el 28 de marzo de 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho dias del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en la Avenida Orellana L/9 195 y Avenida 6 de Diciembre, se celebra la presenta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compaña **RVD GLOBAL TRAVEL NETWORK C.T.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Franklin Enrique Díaz Merchán y como secretaria, la señora María del Rocío Vallejo Hidalgo.

La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representa, constan en el siguiente listado:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	PORCENTAJE
Maria del Rocío Vallejo Hidalgo	\$240	240	US\$ 1	60%
Franklin Andrés Díaz Vallejo	\$80	80	US\$ 1	20%
Daniel Eduardo Díaz Vallejo	\$80	80	US\$ 1	20%
TOTAL	\$400	400		100%

A continuación, la señora secretaria elabora la lista de asistentes para incorporar al expediente respectivo. De inmediato, la Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y universal de Socios que por Secretaria se da lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente General.
 2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias.
 3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.
- Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:
- 1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General**

Por secretaría se da la lectura al informe presentado por la señora MARIA DEL ROCIO VALLEJO HIDALGO, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias.

Después de la revisión correspondiente, los socios en esta junta ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

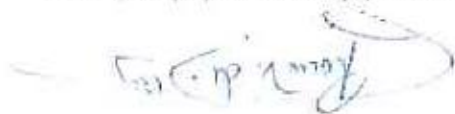
3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2018 la compañía tuvo ganancia por lo cual se realizará la distribución de las utilidades a los trabajadores y se pagará el impuesto a la renta, tal como lo determina la Ley.

Una vez concluido el temario propuesto, la presidenta dispone un receso mientras secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria y Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La presidencia declara concluida la sesión a las diez horas veinticinco minutos.

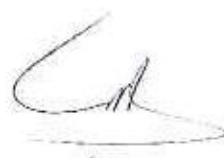
Maria del Rocio Vallejo Hidalgo
SOCIA - SECRETARIA



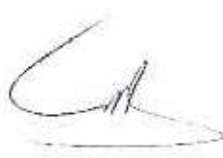
Franklin Andres Diaz Vallejo
SOCIO



Daniel Eduardo Diaz Vallejo
SOCIO



Franklin Enrique Diaz Merchán
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Representado por Franklin Enrique Diaz Merchán